

**Ercilla y la ética caballeresca.
Para una lectura de *La Araucana***

Luis Gómez Canseco
(Universidad de Huelva)

“Los españoles nos dividimos en dos grandes bandos:
Uno, el marqués de Bradomín, y en el otro, todos los demás”.
Ramón del Valle Inclán, *Sonata de estío*

Don Alonso de Ercilla y Zúñiga dejó sobre la mesa de sus lectores un rompecabezas literario cuya solución estaba en el mismo texto, pero tan velada que siglos de exégesis no han conseguido desentrañarla. Cuando una pieza encaja, otra se desajusta y descompone el dibujo. Por eso hay quien ha leído *La Araucana* como una exaltación de la monarquía hispánica, mientras otros entreveían reparos hacia la política de Felipe II y hacia la idea del imperio. A los que consideraban que Ercilla celebraba la conquista de las Indias, se les respondía que, por el contrario, su ideario coincidía con el de fray Bartolomé de las Casas y que hasta podía hablarse de indigenismo en el poema. Para salvar tales distancias, unos críticos han subrayado la ambigüedad del texto, otros el desplazamiento ideológico de su autor o incluso la conciencia escindida con que juzgó su muy breve paso por América.¹

Antes de meternos en harina, resulta inexcusable establecer algunas premisas que considero evidentes, pero que conviene tener en cuenta. La primera de ellas es que, aunque Ercilla declarase lo contrario, *La Araucana* es un texto de ficción, construido, eso sí, a partir de referentes históricos. La segunda es que se escribió a lo largo de casi treinta años, y que, aunque su primera parte se comenzara en Indias, el grueso de la misma, así como la segunda y la tercera parte se compusieron y publicaron ya en Europa. La tercera es que el libro estaba dedicado a Felipe II y que el monarca aparece como interlocutor del relato. La cuarta y última es que Ercilla se otorgó un papel determinante en el poema, primero como narrador, y más tarde también como personaje de la acción. Esta circunstancia le sirvió para construir una imagen de sí mismo ante sus lectores y especialmente ante el monarca, como receptor principal del libro.

Una vez sentadas estas bases, mi intención es plantear que Ercilla se sirvió de la ética caballeresca como pauta para configurar su personaje en el poema y que este hecho pudiera dar coherencia a las supuestas contradicciones que parece encerrar la obra. No se trataría, pues, de una mera influencia literaria, ya señalada en varias ocasiones, de los textos caballerescos sobre la trama o sobre algunos personajes de *La Araucana*,² sino de una articulación más compleja que afectaría a su interpretación global y que tendría su origen en el entorno cortesano en el que Ercilla se educó.

Una corte caballeresca

En 1548, apenas con catorce años, Ercilla entró a servir como paje al príncipe Felipe. Permanecería a su lado hasta 1555, cuando partió hacia el Perú. La corte vivía en esos años

¹ Para un panorama crítico de las interpretaciones sobre el poema, véase Sutton (417-418) y Gómez Canseco (2021b). Agradezco a Rocío López y a Antonio Sánchez Jiménez su atentísima lectura y revisión de estas páginas. El trabajo se integra en los proyectos *Vida y escritura II* [PID2019-104069GB-I00] y *La Araucana* [UHU-1241597], así como del CIPHCN.

² Han señalado ese influjo de los libros de caballerías –que afectaría especialmente a la representación de las mujeres araucanas y a los enfrentamientos entre los héroes indígenas– Morínigo (37), Adorno (15-19), Pastor (369), Nicolopulos (228), Moore (27-29, 83 y 114) o Maxey (801). Corominas, por su parte, analizó una supuesta relación de la obra con el ideal cortesano formulado por Castiglione.

una fuerte impronta caballeresca. Ya en época de los Reyes Católicos esa inercia de abolengo medieval se había mantenido viva, por más que la estrategia militar estuviera cambiando a marchas forzadas. En un contexto de guerra moderna, todavía había lugar para gestas individuales y desafíos como los que mantuvieron caballeros españoles y franceses, primero en Trani en 1502 y al año siguiente en Barletta.³ Como ha señalado Maurice Keen, a principios del siglo XVI hubo una recuperación del ideal de la caballería, que, entre otras cosas, se refleja en la impresión de manuales y narraciones caballerescas, en la fundación de nuevas órdenes o en la renovación de los discursos en torno a los duelos y desafíos (313-314).

La incorporación de la casa de Habsburgo a la monarquía hispánica multiplicó ese interés, pues no en vano Maximiliano I, emperador y cabeza de familia, mostró siempre inclinación por las justas y quiso presentarse bajo la figura de caballero andante, ya fuera en la narración autobiográfica *Der Weisskunig* –‘El Rey Blanco’–, compuesta hacia 1514 con la ayuda de su secretario Marcus Treitzsaurwein, en el relato *Freydal* (ca. 1512) sobre los torneos en los que tomó parte o en *Die Geverlicheiten und eines Teils der Geschichten des loblichen streitbaren vnd hochberumbten Helds vnd Ritters Tewrdannckhs* (1517), un poema épico que refiere las aventuras del caballero Tewrdannckhs en su viaje por Europa para casarse con María de Borgoña.⁴

Su nieto Carlos –según han recalcado sus biógrafos– heredó ese mismo perfil. No se trataba solo del gusto por justas y torneos, sino de su inclinación a participar personalmente en las guerras o de la dimensión real que la caballería tuvo en su política. Recuérdese el famosísimo desafío personal con Francisco I que tuvo lugar en 1528⁵; y no se olvide además que el padre del poeta, Fortún García de Ercilla, escribió entonces un *Tratado de la guerra y el duelo* a instancias del emperador, quien requirió entonces su consejo para calibrar jurídica y teológicamente su enfrentamiento con el rey francés. Años más tarde, su hijo utilizó ese tratado paterno como fuente directa para varios pasajes de *La Araucana* en los que se ocupaba del duelo y de la guerra justa.⁶

El empeño caballeresco de Carlos I tenía un envés literario en su conocida afición por el poema alegórico *Le chevalier délibéré* de Olivier de la Marche, cuyo protagonista se identifica con el bisabuelo del monarca, Carlos el Temerario, duque de Borgoña, que se enfrentaba a la muerte. Esa obra, esencial en la formación del emperador, fue decisiva para que interiorizara el ideal de la caballería y lo trasladara a su entorno cortesano. Carlos además contribuyó, como su abuelo Maximiliano, a que el poema se tradujera al castellano y a que Hernando de Acuña lo pusiera en verso. Para que la difusión fuera aún mayor, el humanista Juan Cristóbal Calvete de Estrella obtuvo licencia imperial para estampar esa versión hispánica, que salió de las prensas antuerpienses de Juan Steelsio en 1553 con el título de *El caballero determinado*.⁷

Los datos no son irrelevantes, porque poco tiempo antes, en 1549 y también en Amberes, había salido a la luz una traducción castellana del *Orlando furioso* debida a Jerónimo de Urrea, que a su vez adaptaría el poema de la Marche en 1555. El libro de Ariosto, que transitaba de manera singular ese mundo de caballeros imaginarios, se difundió

³ Cf. *Crónica del Gran Capitán* (121) y García de Paredes (41-42). En torno a esa revolución en la estrategia militar, véase, claro está, Parker.

⁴ Cf. Strobl, Clephan (86-89) y Silver (2000 y 2002).

⁵ En torno a este desafío entre ambos monarcas, véase Nonell (69-78) y Fernández Álvarez (1979, 431-434 y 1999, 397-399).

⁶ Cf. Gómez Canseco (2021a).

⁷ Sobre el poema de la Marche, su versión española y la importancia que tuvo en la corte imperial, véase Clavería, Baranda e Infantes, Gonzalo Sánchez-Molero (2000, 930-931) y Rubio Árquez.

coincidiendo con la llegada del príncipe Felipe a la ciudad,⁸ con una comitiva de la que formaba parte Ercilla, tal como refirió Calvete de Estrella en *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Felipe*. Por último, se ha de tener en cuenta que Calvete era, desde 1541, maestro de pajes en la corte, esto es, el encargado de encaminar en las letras al príncipe y a sus pajes.⁹

Esa educación letrada hubo de ser pareja a la que recibieron en materia militar por parte de su ayo, don Juan de Zúñiga Avellaneda, comendador mayor en Castilla para la orden de Santiago y miembro de la misma casa nobiliaria que don Alonso.¹⁰ Por lo que sabemos, el príncipe se instruyó, por disposición paterna, en el significado de las leyes de la caballería y en su código de honor, asistió desde muy joven a justas y torneos, participó en tales juegos e incluso hizo las veces de caballero andante durante las fiestas caballerescas que tuvieron lugar durante la visita que hizo a Flandes. Se trataba de la "Aventura de la Espada Encantada y del Castillo Tenebroso," en la que concurren toda suerte de alardes y tramoyas que remitían al mundo de las aventuras caballerescas, tal como las detalló Calvete de Estrella en su *Felicísimo viaje* y en las que finalmente triunfó el joven Felipe bajo el nombre del caballero del Águila. Ercilla sin duda asistió a aquellos festejos que se celebraron en la ciudad de Bins.¹¹

Pero no se trataba solo de saraos trazados para entretener a los cortesanos, poniendo en escena ese mundo de Amadises y Palmerines que apasionaba entonces a toda suerte de lectores. Debajo del oropel, había un fondo real que se reflejó en la publicación de esos tratados antes mencionados en torno a los duelos o de obras que actualizaban el espíritu caballeresco. Es el caso del *Tratado del esfuerzo bélico heroico*, publicado en 1524 por Juan López de Palacios Rubios, un destacadísimo jurista al servicio del emperador. Y aunque sea por mera coincidencia, tampoco está de más recordar que Palacios Rubios, como miembro del Consejo de Estado y participante en la Junta de Valladolid de 1513, tuvo una intervención decisiva en la justificación de la conquista americana, pero también a la hora de sostener los derechos que asistían a los indígenas.¹²

Fue este universo mental en el que se formó Ercilla antes de dirigir sus pasos hacia Chile. No regresaría a Europa hasta 1563, pero, al poco de reintegrarse a la corte, movió todos sus hilos para que el monarca le concediera la venera santiaguista. En 1571 lo vemos ya convertido en freire de la orden de Santiago del Espada, que al comienzo de su *Regla* deja inequívocamente expresa cuál había de ser la vida y el propósito del perfecto caballero, dando cuenta del comportamiento que sus fundadores se impusieron:

Y los dichos caballeros, viendo el gran peligro que estaba aparejado a los cristianos, inspirados por la gracia del Espíritu Santo, para reprimir a los enemigos de Cristo y para defender su Santa Iglesia, hicieron de sí muro para quebrantar la soberbia y furia de aquellos que eran sin fe, y pusieron la cruz en sus pechos a manera de espada, con la señal e invocación del bienaventurado apóstol Santiago, y ordenaron que dende en adelante no peleasen contra sus cristianos, ni hiciesen mal ni daño a

⁸ Cf. Geneste (113-121).

⁹ Sobre la escuela palatina de pajes y sobre Calvete de Estrella, véase Gonzalo Sánchez-Molero (2013, 29-72 y 527-538).

¹⁰ En torno a don Juan de Zúñiga y su participación en la educación del príncipe, véase Gonzalo Sánchez-Molero (2013, 248-256).

¹¹ Cf. Calvete (20-50), Devoto y Gonzalo Sánchez-Molero (2003, 114-123). Bien es verdad que, como ha subrayado Martínez (170), el poeta no participó en las celebraciones, aunque de su gusto por el género caballeresco tenemos el testimonio de los escribanos que, a la hora de su muerte, registraron en su casa "seis o siete libros de devoción y caballerías" (Medina, 425).

¹² Para López Rubios y su tratado, véase Fuente, Bullón y Fernández, Felkel y Barrientos Grandon.

sus cosas, y renunciaron y desampararon todas las honras y pompas mundanas, y dejaron las vestiduras preciosas y la longura de los cabellos, y todas las otras cosas en las que hay mucha vanidad y poca utilidad, y prometieron de no ir contra aquellas cosas que las santas Escrituras defienden, y de lidiar siempre contra los paganos por tener a Dios aplacado cerca de sí y de vivir ordenadamente por autoridad de la ley divina. (f. Vr-v)

Doctrinal de caballeros

Ese código de honor que exigía al caballero llevar una vida ejemplar se mantuvo vigente desde que Ramón Llull compusiera su *Llibre de l'orde de cavalleria* en 1275 hasta el siglo XVI.¹³ Si Llull había sentenciado que “justicia, sabiduría, caridad, lealtad, verdad, humildad, fortaleza, esperanza, experiencia y demás virtudes semejantes a estas son propias del caballero” (40), tres siglos después López de Palacios Rubios aseguraba: “Ninguna cosa se puede desear ni querer, si no fuere buena, honesta y justa, ni temer si no fuere mala o injusta. Así que todos los trabajos y molestias, que los hombres toman, han de ser en las cosas justas y honestas, para que dignamente se puedan decir esforzados; que si son injustas las cosas, sobre que se contiene, o deshonestas, o no se prosiguen como deben, falta la primera condición, que requiere la virtud de fortaleza o esfuerzo, que es la justicia su compañera” (XIXr). Al caballero se le imponía, pues, una virtud a la vez moral y militar.

Son seis los principios de ese código que podemos conectar con el retrato que Ercilla ofreció de sí en *La Araucana*: el honor como pauta de comportamiento, el servicio al monarca, la reprobación de la codicia, el trato cortés con el enemigo, el socorro de damas y viudas, y el concurso de las letras con las armas.

Para empezar, el caballero había de entender que el honor estaba en el eje de su existencia, ya que en el cumplimiento estricto del código consistía la dignidad de su persona frente a sí y, sobre todo, frente a los demás. Por eso, Llull hablaba de la vergüenza –a la hora de faltar al propio honor– como motor del comportamiento público: “El caballero debe vacilar más ante el vituperio de las gentes que ante la muerte, y la vergüenza debe dar mayor sufrimiento a su corazón que el hambre, la sed, el calor, el frío o cualquier otro sufrimiento y trabajo a su cuerpo” (61).¹⁴

A esa virtud individual le seguía una responsabilidad de índole pública, como era la de servir al monarca y defender la justicia. Ya Llull afirmaba que el “oficio de caballero es mantener y defender a su señor terrenal” y que “por los caballeros debe ser mantenida la justicia” (39). La fidelidad obligaba al caballero a honrar su persona, obedecerlo y defender sus intereses.¹⁵ Este principio se fue intensificando a medida que avanzaba la Edad Media, y en el siglo XV vemos cómo Alonso de Cartagena, en su *Doctrinal de los caballeros*, señalaba el servicio a la corona como el norte al que habían de dirigirse todos los esfuerzos del caballero, que se subordinaban al poder terrenal.¹⁶ Ese fuerte sentido institucional convertía al caballero, allá donde estuviera, en una suerte de extensión del monarca, en su reflejo político, militar y moral a la hora de defender y mantener la justicia y el bien.

El tercer principio tenía que ver con el ideal de pobreza y austeridad que había de regir la vida del perfecto caballero, contraponiendo la generosidad a la avaricia. La *Regla de la orden de la caballería de señor Santiago del Espada* imponía como uno de los tres votos principales el de pobreza: “Ningún propio tengan ni retengan cosa alguna, salvo por lo que

¹³ Cf. Rivera Garretas (118), Flori (175) y Guerra (207).

¹⁴ Sobre la importancia del honor en el código caballeresco, véase Keen (231-236) y Flori (261).

¹⁵ Cf. Sanchis Guarner (51), Flori (230-231) y Zotz (180).

¹⁶ Cf. Fernández Gallardo (94).

por el maestre o el comendador les fuere concedido” (f. XIIr).¹⁷ Como consecuencia, la codicia aparece de manera expresa y reiterada como un vicio inequívocamente censurado en los tratados de caballería. La condena que se lee en Ramón Llull no deja margen a la duda:

Avaricia es vicio que desciende sobre el corazón para someterlo a cosas viles; de donde, por falta de noble corazón que no defiende contra la avaricia el noble corazón del caballero son los caballeros codiciosos y avaros, y por la codicia cometen injusticias y entuertos, y se hacen súbditos y cautivos de aquellos bienes que Dios ha sometido a ellos. (88)

Otro tanto sentenciaba Juan López de Palacios Rubios en su *Tratado del esfuerzo bélico heroico* de 1524:

Ninguna cosa es tan contraria a la virtud de fortaleza o esfuerzo como la cobdicia de interese. Muchas veces acaece que, vencidos los enemigos y puestos en huida, los vencedores por cobdicia del despojo los persiguen y caen en sus manos, y son dellos vencidos y muertos. Por ende el esfuerzo debe huir y aborrecer el interese y la cobdicia inmoderada de los bienes temporales como a pestilencia. (XLIIIr)

Al caballero le era también forzoso comportarse con nobleza, cortesía y piedad frente sus adversarios, actuando sin traición ni engaño a la hora de buscar la victoria en el combate. Así lo requería Palacios Rubios en su tratado: “No solamente ha de ser justa la causa principal, sobre que se contiende, mas también han de ser justos los medios y prosecución dellos, por los cuales vienen al fin de la cosa sin dolo y sin engaño” (XXv). Había entonces que vencer gracias al propio esfuerzo y, una vez victorioso, mostrarse magnánimo y clemente con el vencido. Al cabo, era otro ser humano que, aunque derrotado, también había luchado por defender a su monarca o su patria.¹⁸ Era entonces precisa la clemencia con el vencido, tal como reclamaba Ramón Llull:

Si el caballero no tiene caridad para con Dios y para con su prójimo, ¿cómo amará a Dios, y cómo tendrá piedad de los hombres desvalidos, y cómo tendrá merced de los hombres vencidos que demandan merced? (85)

Sobre esa piedad para con el enemigo volvió Palacios Rubios, que recomendaba al caballero “considerar la flaqueza de las cosas humanas, y la inconstancia de la fortuna, y que es hombre también, como el vencido, y que pudiera ser el contrario de lo que fue, y que el vencido hizo lo que debía, como hombre esforzado. Piense como quisiera entonces ser tratado, y de aquella manera trate a su adversario”, para apuntar de inmediato: “Bastar debe al hombre esforzado haber vencido a su enemigo, no debe perseverar hasta matarle, estando ya rendido” (XXXIXv y XLIV).

La cortesía había de extenderse –y era este el quinto principio– a los más débiles, y, en especial, hacia damas y viudas. Fue ese un lugar común en la instrucción de los caballeros, que ya aparecía en Llull: “Oficio de caballero es mantener viudas, huérfanos, hombres desvalidos”(44), y alcanzaba al *Doctrinal de los caballeros* de Alonso de Cartagena, que, tratando de la orden de la Banda, advertía a sus caballeros que debían ayudar “a las dueñas y doncellas fijasdalgo” (232).¹⁹

¹⁷ Al respecto, véase Keen (205) y Zotz (180).

¹⁸ Cf. Flori (156-157 y 173-174).

¹⁹ Véase además Sanchis Guarner (51) y Flori (255).

El sexto y último precepto se refería a la formación del caballero. Al menos en principio, las letras no fueron consideradas un atributo preciso para su educación. Solo a partir del siglo XV, con la aparición de una nueva forma de humanismo, comenzó a considerarse, como ha señalado Fernández Gallardo, que “la alta exigencia del oficio caballeresco imponía una capacitación que requería una cuidada instrucción” (105).²⁰ La educación letrada otorgaba además una posición de superioridad sobre los demás en cuanto a la comprensión del mundo y las razones del comportamiento. De ahí que ese ideal se fuera consagrando desde el primer Renacimiento y se plasmara no ya en la famosa formulación de Garcilaso, “tomando ora la espada, ora la pluma”, sino en el modelo educativo que se diseñó para el príncipe Felipe, y en el que Ercilla, como paje suyo, se formó.²¹

Hemos visto que, cuando el joven Alonso se incorporó a la corte de Carlos V, la fuerza y el prestigio de la caballería eran lo suficientemente poderosos como para conformar toda una ideología que determinaba los comportamientos individuales. De ese discurso se valió el poeta para construir una imagen de sí mismo como caballero ejemplar, que aplicaba las enseñanzas de la corte en un territorio lejano y hostil.

Caballerías en Arauco

Comencemos nuestro recorrido por este último principio, pues, a la hora de construir su personaje literario, Ercilla mostró una clara voluntad de presentarse como poeta a la vez que soldado. Por eso acudió al modelo de Garcilaso de la Vega y reescribió los famosísimos versos de la égloga III: “La regalada cama en que dormía / era la húmida tierra empantanada, / armado siempre y siempre en ordenanza, / la pluma ora en la mano, ora la lanza” (XX, 189-192). Son varios los pasajes donde se subraya que la labor literaria acompañaba inseparablemente a sus deberes militares, según le recuerda la diosa Belona: “Que viéndote a escribir aficionado, / como se muestra bien por el indicio, / pues nunca te han la pluma destemplado / las fieras armas y áspero ejercicio...” (XVII, 324).²²

A esa condición letrada hay que atribuir otros rasgos que perfilan su caracterización, como son la permanente ansia de saber: “Yo, que fui siempre amigo e inclinado / a inquirir y saber lo no sabido” (XXXVI, 145-146); el manejo imparcial de la información para indagar en la verdad: “De ambas las mismas partes lo he aprendido, / y pongo justamente solo aquello / en que todos concuerdan y confieren / y en lo que en general menos difieren” (XII, 549-552); o la voluntad de usar la escritura como instrumento con el que dejar memoria de los hechos heroicos: “Si causa me incitó a que yo escribiese / con mi pobre talento y torpe pluma, / fue que tanto valor no pereziese / ni el tiempo injustamente lo consuma” (XII, 569-572). Es esa condición de hombre de letras la que le lleva a mirar con interés las costumbres y acciones de los enemigos y a describirse, como ha señalado Ángel Álvarez Vilela, “no como un vulgar conquistador, sino más bien como un verdadero humanista” (1995, 82-83). Desde esa superioridad intelectual, se atribuye además un juicio independiente sobre los sucesos a los que asiste y se permite mirar con cierto desapego a algunos de sus compañeros de conquista.

En lo que corresponde a su honor –primero de los presupuestos en la caracterización caballeresca–, Ercilla también se presentó como parte de una élite cuyo comportamiento se ajustaba a una ética distinta y mejor que la de otros conquistadores, especialmente de aquellos que le habían precedido en los primeros momentos de la conquista y ahora se oponían a la voluntad real para defender sus privilegios. Cuando refiere su participación en los combates, otorga un destacado papel a su honor individual, que se hace especialmente

²⁰ Cabe ver además Rodríguez Velasco (317-343) y Roca Barea (62-75).

²¹ Cf. Gonzalo Sánchez-Molero (2013, 57-76 y 573-679).

²² Las citas de *La Araucana* remiten al canto y al número de verso.

visible cuando Juan Remón, tras la batalla de Millarapue, insta a sus caballeros a perseguir a los indios por entre la maleza. Nadie se atreve a dar un paso y el maestro de campo apela directamente a Ercilla: “¡Oh, don Alonso!, quien procura / ganar estimación y aventajarse / este es el tiempo y esta es coyuntura / en que puede con honra señalarse” (XXVI, 113-116). En su respuesta, alude de manera expresa no solo al honor que le obligaba como caballero, sino también a la vergüenza que ya Ramón Llull veía precisa para el ejercicio de la caballería:

Oyendo, pues, mi nombre conocido
y que todos volvieron a mirarme,
del honor y vergüenza compelido,
no pudiendo del trance ya escusarme,
por lo espeso del bosque y más temido
comencé de romper y aventurarme. (XXVI, 121-126)

La acción individual había de proyectarse, como hemos visto, en el servicio de la corona, en tanto que sostén del orden y la justicia. En ese sentido, el poeta nos ofreció una importantísima clave de lectura en los primeros compases de su obra, cuando, a comienzos del canto IV, deslizó una máxima que convertía al monarca en garante del orden para sus reinos: “adonde falta el rey sobran agravios” (IV, 5, 40). El rey sería, pues, quien aseguraría la paz social y la justicia. El caballero, por su parte, encarnaría ese poder y habría de defenderlo en cualquier instancia. Es esa la razón por la que Ercilla aseguraba haber acudido a Indias:

...estando en Inglaterra en el oficio
que aun la espada no me era permitida,
llegó allí la maldad en deservicio
vuestro por los de Arauco cometida
y la gran desvergüenza de la gente
a la real corona inobediente;
y con vuestra licencia, en compañía
del nuevo capitán y adelantado,
caminé desde Londres. (XIII, 227-236)

Quiere ello decir que –al menos como personaje literario– el poeta se muestra como un caballero aventurero que había pasado voluntariamente a Indias, y no por interés, sino para servir a su rey.²³ Sus declaraciones a lo largo de la obra resultan inequívocas: “Todas mis obras de su principio están ofrecidas a vuestra majestad” (I, Prólogo), “Yo con ellos también, que en el servicio / vuestro empecé y acabaré la vida” (XIII, 225-226) o, ya en el último canto, “la voluntad, nunca cansada, / está para serviros hoy más viva” (XXXVII, 561-562). Resulta, pues, difícil sostener que Ercilla, que se había educado junto al rey, que celebró sus victorias militares en San Quintín, Lepanto y Portugal, que lo eligió como interlocutor en su poema y que le dirigió personalmente las tres partes desde 1569 a 1590, pudiera mantener una postura crítica contra Felipe II o contra su política.²⁴

Los tres últimos principios que hemos tomado del código caballeresco conectan con tres problemas esenciales en la interpretación de *La Araucana*, como son la codicia que

²³ Véase lo que Guerra (209) apunta a este respecto sobre la figura y el discurso de Hernán Cortés en sus cartas al emperador.

²⁴ Sobre esa identificación de Ercilla con el ideario político de la monarquía, véase Gómez Canseco (2021a y 2021b).

exhiben los conquistadores, la defensa de los adversarios y el amparo de las mujeres indígenas. La reprobación de la codicia atraviesa de principio a fin la médula moral de *La Araucana*. Esa avidez habría corrompido la acción de los españoles, representados emblemáticamente por Valdivia, que termina muriendo por el ansia de oro. Ercilla no dudó en señalarla como raíz de la deriva que la conquista había tomado: "Crecían los intereses y malicia / a costa del sudor y daño ajeno, / y la hambrienta y mísera codicia, / con libertad paciendo, iba sin freno" (I, 537-540). Hace incluso que los indios denuncien este vicio, primero por boca del viejo Colocolo y luego en la persona de Galvarino, cuando advierte que la religión era solo una falsa excusa:

Y es un color, es apariencia vana
 querer mostrar que el principal intento
 fue el estender la religión cristiana,
 siendo el puro interés su fundamento;
 su pretensión de la codicia mana,
 que todo lo demás es fingimiento,
 pues los vemos que son más que otras gentes
 adúlteros, ladrones, insolentes. (XXIII, 94-103)

La reprobación de esta tacha coincide con el ideal plasmado en el código caballeresco, que sostenía la obligación que nobles y caballeros tenían de servir leal y desinteresadamente a su señor. Aun cuando la realidad fuera muy otra, los discursos subrayaban la superioridad moral del que trabajaba para la corona sin esperar ni recibir beneficio alguno. El principio corresponde punto por punto con el que usó Paolo Giovio para cerrar *La vita del signor don Ferrando Daulo, marchese di Pescara*, donde aseguraba entre elogios que el marqués murió en la ruina después de haber gastado sus bienes en servicio del emperador:

Percioche havendo egli lasciato suo herede di tutti i beni il marchese del Vasto, suo cugino, gli lasciò ancora carico di pagar molti debiti; perche le castela del padre impegnate in diversi tempi, e non anco riscosse, erano rimase per consumarsi appresso gli usurai. Talche di tante vittorie a lui non ritornò nulla, eccetto che la gloria e la lode. Percioche egli era usato di dire, come ni uno di coloro, i quali disegnano di trar guadagno della militia, non acquistò mai nome di gran capitano. Et per lo contrario, coloro esser sempre riusciti invitti e chiarissimi, i quali riputando che della preda non toccasse nulla a loro, ma ai soldati, solo havevano aspirato alla immortal lode del vero honore. (140)

La lealtad desinteresada se destaca como clave de un universo caballeresco, que Ercilla convirtió en discurso propio. El monarca aparece en el poema como cabeza de un gobierno cristiano cuyas acciones en ningún caso son "por codicia y ambición movidas", frente a la culpable avidez que mueve a los demás. De hecho, el poeta pintó a Felipe II "de ambición desnudo y avaricia" (XXVII, 104 y 113). Si bien se mira, son los trazos con que se dibujó a sí mismo, erigiéndose –también en esto– en proyección de las virtudes de su rey frente a los defectos de los demás conquistadores. De ahí que, al concluir el poema, se diga que, como el marqués de Pescara, estaba "arrinconado en la miseria suma" (XXXVIII, 578), aun cuando sepamos que a ciencia cierta que distaba mucho de ser pobre y que había acumulado una más que considerable fortuna.²⁵

²⁵ Cf. Medina (1913, 411-414).

Otro elemento clave en la articulación de *La Araucana* es el encendido elogio de los indígenas, sobre el que Ercilla avisó en el prólogo de la primera parte:

Y si a alguno le pareciere que me muestro algo inclinado a la parte de los araucanos, tratando sus cosas y valentías más extendidamente de lo que para bárbaros se requiere, si queremos mirar su crianza, costumbres, modos de guerra y ejercicio de ella, veremos que muchos no les han hecho ventaja y que son pocos los que con tan gran constancia y firmeza han defendido su tierra contra tan fieros enemigos como son los españoles.

El narrador parece simpatizar con la inteligencia militar de Lautaro, con la entereza de Caupolicán o con el arrojo tenaz de Galvarino, y recurrentemente encarece el valor de los araucanos, sus destrezas militares, su capacidad estratégica y su denodada lucha por el territorio.²⁶ Pero resulta evidente que la exaltación del enemigo engrandecía a su vez el triunfo de los españoles, tal como se apunta en la estrofa segunda del poema: "...términos loables / que más los españoles engrandecen, / pues no es el vencedor más estimado / de aquello en que el vencido es reputado" (I, 13-16). Cervantes puso estos versos en boca del caballero del Bosque, cuando aseguraba que, habiendo vencido a don Quijote, "su gloria, su fama y su honra se ha transferido y pasado a mi persona, y tanto el vencedor es más honrado / cuanto más el vencido es reputado" (2015, 802). El hecho de que Cervantes usara estos versos en un contexto propiamente caballeresco, como era el combate singular entre dos caballeros andantes, es un indicio inequívoco de que habría descubierto la raíz medieval con que el poeta madrileño pintó su relación con los contrincantes araucanos.

Algo similar puede decirse de los reparos que Ercilla muestra ante acciones poco nobles en la guerra, como el ataque por sorpresa de Villagrán a Lautaro en el canto XIV o la traición del yanacona Andresillo que, en el canto XXXI, permite la derrota de Caupolicán. Esa doblez también se reprueba en el enemigo, como sucede cuando un joven indio, haciendo las veces de heraldo, traslada a don García Hurtado de Mendoza el reto de Caupolicán, que le emplaza a un combate singular. El noble español acepta el duelo, aun a sabiendas de que el adversario no pretende cumplir con su palabra: "Crédito entero nunca dimos / al indio, por pensar que solo vino / a tomar lengua y descubrir camino" (XXV, 118-120). La situación remeda de algún modo el desafío de Francisco I al emperador, que luego el rey francés se negaría a consumar.

Ese espíritu que Ercilla reconoce en don García se manifiesta a su vez en las palabras que el joven gobernador pronuncia antes de la batalla de Andalicán, instando a los suyos a que eviten la crueldad innecesaria:

Lo que yo os pido de mi parte y digo
es que en estas batallas y revueltas,
aunque os haya ofendido el enemigo,
jamás vos le ofendáis a espaldas vueltas;
antes le defended como al amigo,
si, volviéndose a vos las armas sueltas,
rehuyere el morir en la batalla,
pues es más dar la vida que quitalla.
Poned a todo en la razón la mira,

²⁶ En esa defensa de la propia patria insistió Jaime Eyzaguirre como elemento clave en la actitud caballeresca de Ercilla hacia los indígenas: "Para un caballero andante, enamorado de la belleza, del bien y la justicia, se torna inevitable la complicidad con un adversario que defiende valerosamente sus derechos" (21).

por quien las armas siempre habéis tomado,
 que, pasando los términos la ira,
 pierde fuerza el derecho ya violado.
 Pues, cuando la razón no frena y tira
 el ímpetu y furor demasiado,
 el rigor excesivo en el castigo
 justifica la causa al enemigo. (XXI, 433-448)

Se trata de la doctrina que había defendido años antes Juan López de Palacios Rubios en su *Tratado del esfuerzo bélico heroico*, apuntando que, entre las leyes que Licurgo dio a los espartanos, “ordenó que, cuando los enemigos huyesen, no los siguiesen, mas de cuanto fuese confirmada la victoria, y que luego se volviesen y no los matasen, porque, matándolos, nunca otros se sojuzgarían; pues no ganaban la vida. También ordenó que los cuerpos de los enemigos vencidos y muertos no fuesen despojados” (XLIV).

Aun cuando Ercilla admitiera el *ius post bellum* que asistía al vencedor en una guerra justa –“el que es señor y dueño de la vida / lo es ya de la persona y justamente / hará lo que quisiere del vencido, / que todo al vencedor le es concedido” (XXXVII, 53-56)–, entendía al tiempo que la piedad era el mayor atributo en la victoria:

No consiste en vencer solo la gloria
 ni está allí la grandeza y excelencia,
 sino en saber usar de la vitoria,
 ilustrándola más con la clemencia.
 El vencedor es digno de memoria
 que en la ira se hace resistencia
 y es mayor la vitoria del clemente,
 pues los ánimos vence juntamente. (XXXII, 9-16)²⁷

Viene así a coincidir con Palacios Rubios, cuando aseguraba que “ninguna cosa puede hacer más amado de las gentes al emperador romano que la clemencia” (XLIIr). La doctrina, como vimos más arriba, convergía con el código caballeresco, que exhortaba a mostrar caridad con el vencido y a evitar su muerte.

Ercilla se proyectó en el poema como sostén de ese ideario, procurando salvar la vida a varios de sus bravos enemigos. El primero de ellos es Galvarino en el canto XXVI, con un esfuerzo inútil al que se oponen el resto de españoles:

Yo, que estaba a par de él, considerando
 el propósito firme y osadía,
 me opuse contra algunos, procurando
 dar la vida a quien ya la aborrecía;
 pero al fin los ministros, porfiando
 que a la salud de todos convenía,
 forzado me aparté y él fue llevado
 a ser con los caciques justiciado. (XXVI, 225-232)

²⁷ Algo similar se repite en el poema más adelante: “La clemencia a los mismos enemigos / aplaca el odio y ánimo indignado, / engendra devoción, produce amigos / y atrae el amor del pueblo aficionado” (XXXVII, 168-171).

En el encuentro con Cariolán, que se defiende esforzadamente del ataque de varios soldados, la intervención del poeta logra su propósito de impedir la muerte del araucano:

Yo, que ver tal batalla no quisiera,
al animoso mozo aficionado,
en medio me lancé diciendo: “¡Fuera,
caballeros, afuera! ¡Haceos a un lado!,
que no es bien que el valiente mozo muera;
antes merece ser remunerado,
y darle así la muerte ya sería
no esfuerzo ni valor, mas villanía”.
Todos se detuvieron conociendo
cuán mal el acto infame les estaba;
solo el indio no cesa, pareciendo
que de alargar la vida le pesaba.
Al fin la daga y paso recogiendo,
pues ya la cortesía le obligaba,
revuelto a mí me dijo: “¿Qué te importa
que sea mi vida larga o que sea corta?”. (XXVIII, 385-400)

Todavía se atribuyó un acto más de generosidad ante la muerte de Caupolicán. El capitán Alonso de Reinoso decidió condenarlo a una muerte terrible por empalamiento, a pesar de que el cacique se había convertido al cristianismo. Ercilla, que describe su admirable estoicismo en el dolor, afirma, apelando expresamente al monarca, que hubiera querido impedir esa condena:

Paréceme que siento enternecido
al más crüel y endurecido oyente
de este bárbaro caso referido,
al cual, señor, no estuve yo presente [...],
que, si yo a la sazón allí estuviera,
la cruda ejecución se suspendiera. (XXXIV, 242-248)

El poeta puso siempre su caballerosidad en paralelo con la del rey, en cuyo nombre actúa. De ahí que, cuando refiera la toma de San Quintín, subraye su piedad a la hora de proteger a las mujeres durante el saqueo:

Viéranse ya las vírgines corriendo
por las calles, sin guarda, a la ventura [...]
y las míseras monjas, que, rompiendo
sus estatutos, límite y clausura,
de aquel temor atónito llevadas,
iban acá y allá descarriadas.
Mas el pío Felipe, antes que entrasen
había mandado a todas las naciones
que con grande cuidado reservasen
las mujeres y casas de oraciones. (XVIII, 169-180)

Felipe II cumplía así con el código de la caballería, que exigía la cortesía con dueñas y viudas. Ercilla se atuvo a ese mismo comportamiento en cuatro episodios sucesivos,

repartidos entre la segunda y la tercera partes del poema, en los que se encuentra con alguna mujer araucana, escucha su historia y finalmente la socorre.

El primero de esos casos es el de Tegualda, una joven indígena a la que ve una noche buscando a su marido Crepino, que había muerto en la batalla. El poeta presta oídos a la historia de sus amores, matrimonio y viudez, le ayuda a encontrar el cuerpo de su amado, la consuela y organiza por último una escolta para que la lleve a su tierra con el cadáver:

Después que algo las ansias aplacaron
por la gran persuasión y ruego mío
y sus promesas ya me aseguraron
del gentilico intento y desvarío,
los prestos yanaconas levantaron
sobre un tablón el yerto cuerpo frío,
llevándole en los hombros suficientes
adonde le aguardaban sus sirvientes. (XXI, 81-88)

La siguiente historia es la de Glaura, a la que atrapa cuando intenta huir entre la espesura. La joven, hija de un cacique, refiere sus cuitas tras haber huido de su casa, que había sido atacado por los españoles. En la fuga, dos negros le roban e intentan violarla, pero el valeroso Cariolán la salva del peligro. En señal de agradecimiento, se casa con su valedor, que desaparece poco después durante un encuentro con las tropas hispanas. El relato se ve interrumpido por un joven indio al que Ercilla había salvado la vida y que viene a avisarle de un inminente ataque de los araucanos. La muchacha le reconoce de inmediato como su esposo y el poeta les otorga la libertad:

Yo, atónito de tal acaecimiento,
alegre tanto de él como admirado,
visto de Glaura el mísero lamento
en felice suceso rematado,
no habiendo allí lugar de cumplimento
por ser revuelto el tiempo y limitado,
dije: “Amigos, a Dios; y lo que puedo,
que es daros libertad, yo os la concedo”. (XXVIII, 345-352)

Parejo, aunque más sucinto, es el caso de Lauca, hija del cacique Millalauco, a la que encuentran herida, tras haber perdido a su marido en combate, y que solicita ahincadamente que le den la muerte. Ercilla la consuela y le hace ver que “era el morir remedio condenado”, luego la cura y se encarga de ponerla a salvo:

Dejando pues un práctico ladino
para que poco a poco la llevase
y en los tomados pasos y camino
del peligro al pasar la asegurase,
partir a mi jornada me convino,
mas primero que de ella me apartase
supe que se llamaba Lauca y que era
hija de Millalauco y heredera. (XXXII, 329-336)

El poeta compara entonces la virtud y firmeza de estas mujeres araucanas con las de la reina Dido, y un joven soldado le replica que, conforme a lo referido por Virgilio, esta no había

sido casta ni fiel a su marido muerto. Ercilla se ve obligado entonces a desplegar una defensa de esta dama desamparada que se le cruza en el camino, por que más se tratase de un personaje literario de la Antigüedad:

Visto, pues, el agravio tan notable
y la objeción siniestra del soldado
por el gran testimonio incompensable
a la casta fenisa levantado,
pareciéndome cosa razonable
mostrarle que en aquello andaba errado
él y todos los más que me escuchaban,
que en la misma opinión también estaban. (XXXII, 353-360)

Hay que entender, pues, que Dido sería una noble viuda más, de esas cuyo socorro y mantenimiento señalaba Ramón Llull como oficio de los caballeros. A la defensa de una mujer menesterosa, se suman en este último caso otros elementos que también convergen con el ideal de la caballería, como son la censura de la codicia y la condición letrada que Ercilla exhibe en su discurso, que vuelve a distinguirlo frente a sus compañeros de conquista.

El caballero inexistente o la invención de un yo

América, como paisaje mental, nada tenía que ver con la caballería, por más que significara un horizonte abierto a la aventura. Acaso por ello Ercilla no dudó en construir su propio personaje en *La Araucana* como una suerte de caballero andante en Arauco, asegurando que “vez ninguna / dejé de dar un tiento a la fortuna” (XVII, 398-399). Para que el panorama les resultase familiar a los lectores europeos, el poeta lo pobló de combates singulares, de doncellas menesterosas, casos de honor y de ocasiones diversas donde era posible seguir el ejemplo del monarca y servir con puntualidad a la corona. El poeta se colocó a sí mismo en el centro de ese espacio, subrayando su singularidad frente a los que le rodeaban en el acto de conquista. En el contexto de una guerra y un ejército modernos, acudió al individualismo que caracterizaba al caballero andante y se aplicó un código de conducta que todavía era reconocido como noble y superior.²⁸ Un extraordinario ejemplo de esa voluntad de distinguirse lo encontramos en el episodio de la exploración de Ancud. Dejando atrás el grueso del ejército, el poeta cruza a remo un brazo de agua con otros diez compañeros hasta ganar una gran isla; pero decide allí alejarse de sus camaradas y avanzar en solitario:

Pero yo por cumplir el apetito,
que era poner el pie más adelante,
fingiéndome que marcaba aquel distrito,
cosa al descubridor siempre importante,
corrí una media milla, do un escrito
quise dejar para señal bastante,
y en el tronco que vi de más grandeza
escribí con cuchillo en la corteza:
“Aquí llegó, donde otro no ha llegado,
don Alonso de Ercilla, que el primero
en un pequeño barco deslastrado,
con solos diez pasó el desaguadero
el año de cincuenta y ocho entrado

²⁸ Cf. Keen (1986, 327).

sobre mil y quinientos por hebrero,
a las dos de la tarde, el postrer día,
volviendo a la dejada compañía”. (XXXVI, 217-232)

Todo se presenta con los mimbres de una historia vivida; pero erraríamos si aceptáramos las reiteradas protestas de veracidad histórica que Ercilla hizo ante sus lectores: “Porque fuese más cierto y verdadero –aseguró en el prólogo de 1569–, se hizo en la misma guerra y en los mismos pasos y sitios, escribiendo muchas veces en cuero, por falta de papel, y en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas cabían seis versos”. Es preciso recordar que se trataba de una estrategia literaria y que esa primera parte se terminó y publicó en España. Poco después, recibió el hábito de la orden de Santiago y le faltó tiempo para cambiar el retrato que ilustraba esa primera parte y encargar uno nuevo con una cruz bien visible, que en algunos ejemplares de la segunda se coloreó en rojo, mostrando de manera inequívoca el signo visible que lo acreditaba como caballero.²⁹



Fig. 1 Retrato de Ercilla. *Segunda parte de la Araucana* Madrid: Pierres Cosin, 1578, f. ★4v.

No obstante, sabemos que la realidad que se escondía tras todo ese aparato era bien distinta, ya que su principal actividad durante esos años y la que le llevó a ser un hombre notablemente rico no fue otra que la usura.³⁰ Aun así, nos hizo creer que su poema era una narración verídica y se atribuyeron acciones y comportamientos que remedaban el código caballeresco. Conviene, pues, distinguir entre el hombre que escribió y el diseño literario que hizo de su personaje homónimo.

En *La Araucana*, Ercilla ofreció de sí no la cruda realidad de la usura, sino la imagen impecable de un soldado ejemplar, un hombre justo, ecuánime, falto de codicia, clemente con los vencidos, generoso con las damas y que se atuvo siempre a las mismas virtudes que atribuía a su rey. Esas virtudes procedían, en buena medida, de la ética caballeresca en la que ambos se habían educado en la corte de emperador Carlos V. Literariamente, le sirvieron para construir su personaje en la ficción, marcando distancias con los otros conquistadores, a los que muestra movidos por la codicia, la ambición y la crueldad. Frente a ellos, el código de honor de la caballería le habría servido como carta de presentación ante sus lectores y muy especialmente ante el rey. En un contexto sociocultural muy distinto, abierto a la nueva realidad de una milicia profesional y a nuevos modos de guerra protagonizados, como ha advertido Miguel Martínez (164), por la infantería y las armas de fuego, Ercilla se había

²⁹ Sobre el retrato de Ercilla y su función editorial, véase Gómez Canseco (2019).

³⁰ Media (1916, 179-195).

servido de la ideología caballeresca para trazar una imagen favorable de sí mismo ante esos receptores cortesanos.

Decíamos al principio que *La Araucana* se había convertido para la historia crítica en un rompecabezas de interpretaciones contradictorias, que iban desde la cerrada defensa del imperio al indigenismo, la crítica de la conquista desde posiciones cercanas a fray Bartolomé de las Casas o los reparos políticos frente a Felipe II. Pero cabe pensar que Ercilla compuso su poema con una cierta coherencia y con un discurso que permitiera trabar razonablemente los distintos lances y episodios, ya fuera la exaltación de la monarquía en la toma de San Quintín o en Lepanto, ya el reconocimiento del valor de los araucanos o las intervenciones personales en su socorro. Vaya por delante que no creo haber hallado la piedra filosofal para la interpretación de *La Araucana*. Sin embargo, entiendo que su lectura como una construcción literaria en la que Ercilla presentó a su *alter ego* ficticio con los perfiles del código caballeresco articula y resuelve las contradicciones y desplazamientos que supuestamente el texto encierra, sin que ese marco resulte incompatible con otras fuentes y discursos. Se trataría tan solo un hilo conductor que, desde una perspectiva histórica, da cohesión y unidad al propósito del poema y a su construcción ideológica.

Obras citadas

- Adorno, Rolena. "Literary Production and Suppression: Reading and Writing about Amerindians in Colonial Spanish America." *Dispositio* 11.28-29 (1986): 1-25.
- Álvarez Vilela, Ángel. "La expedición a Ancud en La Araucana o la recuperación del mérito por parte de Ercilla." *Anales de Literatura Hispanoamericana* 24 (1995): 77-89.
- Baranda Nieves y Víctor Infantes. "Un libro para el Emperador." En *El Caballero determinado de Olivier de la Marche traducido del francés por Hernando de Acuña*, Toledo: Antonio Pareja, 2000. 7-44.
- Barrientos Grandon, Javier. "Juan López de Vivero." En Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*. <http://dbe.rah.es/>.
- Bullón y Fernández, Eloy. *El doctor Palacios Rubios y sus obras. Un colaborador de los Reyes Católicos*. Madrid: Victoriano Suárez, 1927.
- Calvete de Estrella, Juan Cristóbal. *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Felipe, hijo del emperador don Carlos Quinto Máximo, desde España a sus tierras de la baja Alemania*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1930, 2 vols.
- Cartagena, Alonso de. *Doctrinal de los cavalleros*. José M^a Viña Liste ed. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 1994.
- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Francisco Rico dir. Madrid: Real Academia Española, 2015, 2 vols.
- Clavería, Carlos. *Le chevalier délibéré de Olivier de la Marche y sus versiones españolas del siglo XVI*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1950.
- Clephan, Robert Coltman. *The Mediaeval Tournament*. New York: Dover Publications, 1995.
- Corominas, Juan M. *Castiglione y La Araucana: Estudio de una influencia*. Madrid: Porrúa Turanzas, 1980.
- Crónica del Gran Capitán Gonzalo Hernández de Córdoba y Aguilar*. En Antonio Rodríguez Villa ed. *Crónicas del Gran Capitán*. Madrid: Bailly y Bailliére, 1908. 1-259.
- Devoto, Daniel. "Folklore et politique au château ténébreux." En Jean Jacquot ed. *Les Fêtes de la Renaissance. II. Fêtes et cérémonies au temps de Charles Quint*. Paris: CNRS, 1960. II, 311-328.
- Ercilla, Alonso de. *La Araucana*. En Luis Gómez Canseco ed. Madrid: Real Academia Española, 2021.
- Eyzaguirre, Jaime. "Ercilla, caballero del amor y del desengaño." En *Don Alonso de Ercilla, inventor de Chile*. Santiago de Chile: Pomaire, 1971, pp. 13-35.
- Felkel, Robert W. "El Tratado del esfuerzo bélico heroico de Juan López Palacios Rubios: ¿Una fuente del Quijote?" *Anales Cervantinos* 28 (1990): 45-62.
- Fernández Álvarez, Manuel. *La España del emperador Carlos V. Historia de España. XX*. Madrid: Espasa-Calpe, 1979.
- . *Carlos V, el César y el hombre*. Madrid: Espasa Fórum, 1999.
- Fernández Gallardo, Luis. "Alonso de Cartagena y el debate sobre la caballería en la Castilla del Siglo XV." *Espacio, Tiempo y Forma. III. Historia Medieval* 26 (2013): 77-118.
- Flori, Jean. *Caballeros y caballería en la Edad Media*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Fuente, Vicente de la. "Palacios Rubios su importancia jurídica, política y literaria." *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* 34 (1869): 79-96 y 160-76.
- García de Paredes, Diego. En Enrique Suárez Figaredo ed. *Breve suma de su vida y hechos*. *Lemir* 21 (2017). <https://parnaseo.uv.es/lemir.htm>.
- Geneste, Pierre. *Essai sur la vie et l'oeuvre de Jerónimo de Urrea*. Lille: Université de Lille III, 1975, 2 vols.
- Giovio, Paolo. *La vita del signor don Ferrando Daualo, marchese di Pescara*. Venezia: Giovanni dei Rossi, 1557.
- Gómez Canseco, Luis. "El retrato de Alonso de Ercilla en *La Araucana*: variantes y función." *Lemir* 23 (2019): 255-262.
- . "Ercilla, la guerra justa y el duelo. Fuentes y razones." *Arte nuevo* 8 (2021a): 47-83.

- . "La anexión de Portugal en *La Araucana*: Fuentes, composición y lectura política." *Bulletin of Hispanic Studies* 98.6 (2021b), pp. 581-596.
- . "'Codicia fue ocasión': Lecturas económicas de *La Araucana* (y una apostilla gongorina)." En *Poderoso caballero*. Pisa: Casa Editrice ETS, 2021c. 99-114.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. "La biblioteca postrimera de Carlos V en España: las lecturas del emperador." *Hispania. Revista española de historia*. 60.206 (2000): 911-944.
- . "La formación militar del rey Felipe II." *Militaria. Revista cultura militar*, 17 (2003): 111-129.
- . *Felipe II La educación de un felicísimo príncipe (1527-1545)*. Madrid: CSIC-Polifemo, 2013.
- Guerra, Aurelio Iván. "La caballería heterodoxa de Hernán Cortés: paralelos con el *Floriseo* de Fernando Bernal." *Tirant* 19 (2016): 205-224.
- Herrán Alonso, Emma. "Un libro para el emperador: *El caballero del Sol* de Pedro Hernández de Villalumbrales, narración caballeresca espiritual del Siglo de Oro." En Oana Andreia Sambrian y M^a Luisa Lobato eds. *Imagen y poder político en el Siglo de Oro: la cultura festiva europea entre representación e instrumentalización*. Craiova: Sitech, 2012. 52-110.
- Keen, Maurice. *La caballería*. Barcelona: Ariel, 1986.
- Llull, Ramón. *Libro de la orden de caballería*. Madrid: Alianza, 1992.
- . Antonio Cortijo Ocaña tr. *The Book of the Order of Chivalry. Llibre de l'ordre de cavalleria*. Amsterdam: John Benjamins, 2015.
- López de Palacios Rubios, Juan. *Tratado del esfuerço bélico heroico*. Salamanca: [Alfonso de Porras y Lorenzo de Liondedei], 1524.
- Martínez, Miguel. "Género, imprenta y espacio social: una 'poética de la pólvora' para la épica quinientista." *Hispanic Review* 79.2 (2011): 163-187.
- Maxey, Bryce. "Tegualda's Reversal of Fortune: Chivalric Amerindians in Classical Garb." *eHumanista* 38 (2018): 793-806.
- Medina, José Toribio. *La Araucana. Documentos*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1913.
- . *La Araucana. Vida de Ercilla*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1916.
- Moore, Cyrus. *Renaissance and Reformation: From Private Morals to Public Policy in Alonso de Ercilla's La Araucana and Edmund Spenser's The Faerie Queene*. Tesis de doctorado, CUNY, 2003.
- Morínigo, Marcos A. "Introducción biográfica y crítica." En Marcos A. Morínigo e Isaías Lerner eds. Alonso de Ercilla A. *La Araucana*. Madrid: Castalia, 1979, I, pp. 7-92.
- Nicolopoulos, James R. "Reading and Responding to the Amorous Episodes of the *Araucana* in Colonial Peru." *Caliope* 4.1-2 (1998): 227-247.
- Nonell, Carolina. *Fortún García de Ercilla y su Tratado de la guerra y el duelo*. Bilbao: Junta de Cultura de Vizcaya, 1963.
- Parker, Geoffrey. *La revolución militar. Innovación militar y apogeo de Occidente, 1500-1800*. Madrid: Alianza Editorial, 2002.
- Pastor Bodmer, Beatriz. *Discursos narrativos de la conquista de América: mitificación y emergencia*. Hanover: Ediciones del Norte, 1988.
- Puddu, Raffaele. *El soldado gentilhombre*. Barcelona: Argos Vergara, 1984.
- Regla de la orden de la caballería de señor Santiago del Espada*. Toledo: Juan de Ayala, 1539.
- Rivera Garretas, Milagros. "Los ritos de iniciación de la orden de Santiago." *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*. 5-6 (1984-1985): 111-28.
- Rodríguez Velasco, Jesús. *El debate sobre la caballería en el siglo XV*. Valladolid: Junta de Castilla León, 1996.
- Roca Barea, M^a Elvira. *Tratado militar de Frontino. Humanismo y caballería en el cuatrocientos castellano, Traducción del siglo XV*. Madrid: CSIC, 2010.
- Rubio Áquez, Marcial. "Le Chevalier Délibéré de Olivier de la Marche Traducido por Acuña: Poesía y emblemática." *Imago. Revista de Emblemática y Cultura Visual* 5 (2013): 111-118.
- Sanchis Guarner, Manuel. "L'ideal cavalleresc definit per Ramon Llull." *Studia lulliana* 2.4, (1958): 37-62.
- Silver, Larry. 'Caesar Ludens: Emperor Maximilian I and the waning Middle Ages.' En Penny Schine Gold y Benjamin C. Sax eds. *Cultural Visions: Essays in the History of Culture*. Amsterdam: Brill, 2000. 173-196.

- . 'Shining Armor: Emperor Maximilian, Chivalry, and War.' En Pias F. Cuneo ed. *Artful Armies, Beautiful Battles: Art and Warfare in the Early Modern Europe*. Amsterdam: Brill, 2002. 61-85.
- Strobl, Joseph. *Kaiser Maximilians I. Anteil am Teuerdank*. Innsbruck: Wagner, 1907.
- Sutton [Choi], Imogen. "'De gente que a ningún rey obedecen': Republicanism and Empire in Alonso de Ercilla's *La Araucana*." *Bulletin of Hispanic Studies*. 91.4 (2014): 417-435.
- Zotz, Thomas. "El mundo caballeresco y las formas de vida cortesanas." En Josef Fleckenstein, *La caballería y el mundo caballeresco*. Madrid: Siglo XXI, 2006.165-219.